

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas en el local social de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., ubicado en la avenida Enrique Arízaga Toral y avenida de las Américas, previa convocatoria realizada por el señor gerente don Ángel Olmedo Bravo Marín, mediante publicación realizada en el diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca, edición correspondiente al 13 de marzo de 2019, la que formará parte del expediente de esta sesión la misma que la preside como presidente ad hoc, el señor Jaime Molina, quien es nombrado por la sala, actúa de secretario el señor Ángel Bravo Marín. Se reúnen los accionistas de la citada Compañía, para llevar a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas convocada para este día y hora, para conocer y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria referida.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes y representados los accionistas poseedores del 56% del capital suscrito y pagado, razón por el que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión y pueda adoptar resoluciones válidas, en virtud de lo cual, declara instalada la sesión. Se deja constancia que en expediente de la Compañía constan los nombres y firmas de los asistentes.

2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RESOLUCIONES AL RESPECTO.- El señor Comisario quien ejerció su función en el año dos mil dieciocho, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho.

3.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RESOLUCIONES AL RESPECTO.- El señor Gerente quien ejerció su función en el año dos mil dieciocho, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- El presidente solicita al secretario proceda a dar lectura el Balance General Anual y el Estado de la Cuenta de Resultados correspondiente al año dos mil dieciocho, luego de lo cual se procede a aprobarlo.

5.-DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- Por unanimidad de la asamblea, se aprueba destinar las utilidades del año dos mil dieciocho para gastos ocasionados en el evento navideño.

6.-NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. Luego de algunas deliberaciones y propuestas de candidatos con el voto favorable de la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve elegir como presidente al señor RÓMULO JESÚS ARIAS MUÑOZ y como gerente reelegir al señor ÁNGEL OLMEDO BRAVO MARÍN, ambos por el período estatutario de DOS AÑOS. Se autoriza al presidente de la sesión,

para que extienda los correspondientes nombramientos, los que, luego de aceptados, deberán ser inscritos en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

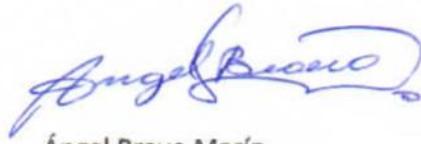
Igualmente con el voto favorable de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa a los señores ARNULFO ISERIO RIERA SUCUZHAÑAY Y JULIO ALFREDO AVILA RIERA, para que su orden, desempeñen los cargos de COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE de la compañía, por el período estatutario de UN AÑO.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego de los cual, siendo las veinte y un horas con treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el señor presidente y el suscrito gerente secretario que certifican.



Jaime Molina Mogrovejo

PRESIDENTE



Ángel Bravo Marín

GERENTE-SECRETARIO